

EDICTO

Nº Edicto: 13546

Carátula: ECHASSENDAGUE SARA ELSA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00203-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6208

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado de primera instancia Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Única a cargo de la Doctora García N. Guadalupe, sito en el primer piso de la calle 9 de Julio N° 221 de Choele Choel, Río Negro, en autos "ECHASSENDAGUE SARA ELSA S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00203-C-2023, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho de los bienes dejados por la Sra. SARA ELSA ECHASSENDAGUE L.C. N° 5.750.619 para que se presenten y lo acrediten en el plazo de 30 días.

"Choele Choel, 24 de julio de 2023.(...) Publíquese edictos por un día. Fdo. Dra. Natalia Costanzo Jueza".